

Boadilla del Monte, 14 de junio de 2007

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

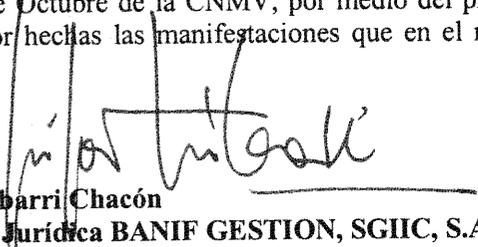
División de Entidades del Mercado de Valores  
Paseo de la Castellana, nº 19  
28046 – Madrid

Referencia: **Hecho relevante de CARBONERA MOBILIARIA, SICAV, S.A.**

Muy Señores Nuestros.

Por la presente se les informa que la sociedad de referencia en Junta General Extraordinaria celebrada el día 5 de junio de 2007, ha tomado el acuerdo de sustituir a BBVA PATRIMONIOS GESTORA, SGIIC, S.A., SGIIC por BANIF GESTION, SGIIC, S.A. como entidad gestora y a BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A. por BANCO BANIF, S.A. como entidad depositaria.

Por todo ello, y de acuerdo con el Reglamento de IICs (RD 1309/2005 de 4 de Noviembre) y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre, en relación con la Circular 3/2006 de 26 de Octubre de la CNMV, por medio del presente escrito les rogamos lo tengan por presentado y por hechas las manifestaciones que en el mismo se contienen a los efectos legales oportunos.



**Pilar Urbarri Chacón**  
Asesoría Jurídica BANIF GESTION, SGIIC, S.A.